



CIRCULAR

Nº 001 DIRFAD-JDEADM-COTECMAR

Cartagena de Indias, D.T. y C.,

26 ENE. 2009

DIRIGIDO A:

PROVEEDORES Y CONTRATISTAS COTECMAR

ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Acuerdo políticas y procedimientos del Manual de Proveedores y Contratistas de COTECMAR, con toda atención se informa a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en contratar con la Corporación, el suministro de Arena para Sandblasting debe tener dentro de sus soportes los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia y representación legal donde se establezca la facultad de comprar y vender arena mineral para sandblasting y otros usos.
2. Copia del título jurídico donde se establezca la facultad de Exploración y Explotación minera, títulos que pueden ser una Licencia de Exploración, Licencia de Explotación o un Contrato de Concesión u otros expedido por el Ministerio de Minas y Energía.

Esta información deberá allegarse al Departamento Administrativo- División de Gestión Logística, para inscripción y actualización en el Kárdex de proveedores de COTECMAR.

Atentamente,

CNLAM GERMAN ARANGO JARAMILLO
Director Administrativo y Financiero -COTECMAR.


CF® Diego Arenas Deballos
Jefe Departamento Administrativo-COTECMAR.